

EL ECO DE SANTIAGO

Año I

DIARIO DE COMPOSTELA

Num. 188

No se publica los días siguientes á festivos.

Viernes 16 de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los responsables.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCION

Ruge el temporal

El acto vandálico llevado á cabo por hordas de la kábila de Bocoya, podrá acaso, ser la chispa que incendie ese reguero de pólvora que la ambición europea ha colocado en el imperio de Moghreb.

Es cierto que ese pueblo separado de nuestro continente por la parte más angosta del Mediterráneo, constituye un baldón de ignominia para la civilización; es verdad que parece un insulto constante al género humano ese país donde todavía, en las postrimerías de un siglo que decanta por su ilustración y se engalana con sus luces se cotizan las personas en la plaza pública. Ahí donde á la puerta de la Mezquita se sacrifican seres humanos: ese pueblo, ese semillero de bestias debe desaparecer, debe borrarse del mapa. Pero... ¿cómo acometer la empresa? Este es el punto insoluble.

Desde el caso de la barca *Prosper* nótese extraordinario movimiento en las Cancillerías; transmítense órdenes á las embajadas á y los Departamentos: funciona constantemente el telégrafo entre Gibraltar y Londres y entre París y Tolón. La diplomacia plantea problemas que hacen estremecer á Europa, surgen los recelos y temores. Fíjanse las miradas en Tanger y Constantínopla y todo aparece envuelto en densas y oscuras nubes que ocultan el horizonte político del viejo mundo.

Mr. Hanotaux concierta con Chich-Kiv la línea de conducta que el imperio moscovita ha de seguir en presencia de los asesinatos de Armenia y éste conviene con aquél la oportunidad de extender la frontera argelina y la ocupación de Tanger.

Austria observa atentamente las Balcanes é Italia no se olvida de Marruecos; ninguna puede distraer sus fuerzas ni emplearlas en auxilio recíproco, ambas lo necesitan. El enemigo es formidable.

Alemania no duda ya de la inteligencia franco-rusa. Ha visto á los socialistas y radicales en las escaleras del *Hotel de Ville* esperando al Zar: no le cabe duda, la hora de la *revancha* se aproxima.

Todo es aquí incertidumbre y confusión. Aumenta el mutuo temor y se presiente el desastre, quizá la hecatombe para alguno de los actuales colosos de Europa.

Inglaterra se estremece ante las discrepancias del *Gran anciano* y lord Rosebery, no sólo por lo que la determinación adoptada puede influir en la organización interna de la Gran Bretaña, sino principalmente por la solución preponderante, que parece inclinarse del lado más asequible y amenazador para el equilibrio europeo y la paz del mundo.

El Ministro de Francia en Tánger dirige al Sultán enérgica reclamación y presto, quizá á estas horas, hayan fondeado en el puerto africano el *Tronde* y el *Birville*. Y nosotros... nosotros con el platonismo de siempre, entretenidos, preocupados con las insurrecciones de Cuba y Filipinas nos echamos en brazos de veliciosa fortuna y olvidándonos del Riff y del valle del Muluya, fiamos nuestra ventura al señor Ojeda y á Mohamed Torres.

FERNANDO PÓO

Ahora que los recientes tristísimos acontecimientos preocupan justamente la pública opinión, que presta la necesaria y debida atención á lo que sucede en nuestras provincias de Ultramar, bueno será decir algo, con esperanza de que sea oído, sobre Fernando Póo y sus dependencias, que no será seguramente muy conocido de la generalidad de los españoles.

El acuerdo de enviar á las posesiones españolas del golfo de Guinea fuerzas de infantería de marina, es plausible, y

más de una vez se ha pedido aumento de guarnición por las autoridades de la colonia, demostrada la necesidad de mantener el orden público no sólo en la capital sino en los poblados importantes de la isla, siendo esto tanto más conveniente ahora que se anuncia el próximo envío de varios deportados cubanos y filipinos, que han de llevar en sí el germen del separatismo á pais virgen aún de estas ideas, que no se sabe como pudieran ser recibidas.

Mucho, aunque hace bastante tiempo, se ha hablado de Fernando Póo; si bien no lo bastante ni adecuado á las circunstancias. La mayor parte de las veces lo ha sido tan erróneamente, que se ha puesto de manifiesto ó un desconocimiento práctico de lo que allí pasaba, ó lo que es peor, una intención inculicable de desfigurar la verdad exagerando ó ocultando los males según los casos, ya con fines políticos, ya con otros propósitos, siempre dignos de censura.

Hay quien afirma con toda frescura, que los misioneros nada hacen ó muy poco han hecho en aquellos apartados territorios, y hasta llega á echarseles en cara, juzgándola excesiva, la mezquina retribución que el Estado les tiene asignada; sin tener en cuenta ó aparentando desconocer la cuantía é historia de sus servicios y las circunstancias en que han venido prestándolos y aún los prestan.

Es preciso no conocer el país, ni haber sufrido lo que allí se sufre; para no dar importancia al duro trabajo encomendado á los Rvdos. Padres misioneros del Corazón de María establecidos en Fernando Póo.

A su cargo exclusivo, durante muchísimos años ha estado y ha continuado estando hasta hace muy poco tiempo todo lo referente á la instrucción pública de los indígenas y lo tocante al mayor empeño del culto y propagación de la fe católica, y con esta la del respeto y amor á la madre Patria; y aunque ahora existen profesores normales que algo alivian el penoso trabajo de la Misión, los resultados prácticos no son como fueran de desear por razones de momentos que los citados misioneros son los primeros en lamentar, toda vez que el mencionado auxilio docente ha coincidido con la presencia en aquel territorio de los enemigos de la fé que, abusando de las excesivas tolerancias legales, la combaten sin descanso y en forma que es indispensable atajar con toda clase de energías.

Efectivamente, há pocos días; y tomando notas de los últimos datos oficiales, se ha publicado una estadística del adelanto progresivo siempre, eso sí, de nuestras misiones, pero demostrativa de los valladares y obstáculos que se multiplican ante su benéfica acción; pues que nuestras misiones se encuentran materialmente cercadas de capillas y pastores protestantes de todas las sectas conocidas, que bajo el amparo de la ley en su criterio más liberal, practican sus ritos y llevan su propaganda por todas partes con el mayor descaro, sin que al presente sepamos haya habido quien aconseje al Gobierno, como ya se hace indispensable, se adopten las medidas que imponen la prudencia y el deber.

Al tocar este punto, bueno será indicar, ya que en nuestro país suelen presentarse como ejemplos á imitar los de otras Naciones que se califican de mejores colonizadoras que la nuestra, que en San Thome y Príncipe, islas portuguesas, sólo existen católicos y ni por asomo se consiente el establecimiento de otro culto, y menos su activa propaganda.

En Sierra Leona, colonia del llamado país libre, Inglaterra, se llega en respeto á la religión de la metrópoli, hasta la prohibición terminante de hacer ruido en la calle cuando los domingos están en sus capillas los adictos á las escuelas metodistas y anglicanas canturreando y su modo los sagrados versículos de la Biblia; en esos días ni aún los servicios más urgentes de aduanas para el despacho de un buque, pueden hacerse.

Si lo que se hace en estas colonias, se hiciera como debiera en Fernando Póo, ¡qué de cosas dirían los que por preciarse de liberales olvidan que son españoles y católicos por excelencia.

No piden tanto nuestros misioneros; pero nuestra fé y nuestro dominio en aquellos territorios, reclaman, de acuerdo con lo que á tan patrióticos y civilizadores varones se debe, que no se desatienda ni olvide el conceder á nuestras misiones toda la fuerza moral que merecen y necesitan, disponiendo al efecto se corrija con el necesario rigor á los que, sembrando mala semilla y haciendo alardes depresivos para nuestra soberanía, combaten con clínicos alardes antirreligiosos el prestigio moral de las misiones católicas, que es el prestigio de la nación española.

En otras cuartillas, y por afecto á aquellos apartados territorios españoles nos ocuparemos de las mejoras que, conocedores de sus necesidades, entendemos indispensables, para robustecer las buenas iniciativas que sabemos con gusto se abren camino actualmente en el Ministerio de Ultramar, que secundan con plausible celo las autoridades y personal administrativo que actualmente, tanto en dicho centro, como en el Gobierno general de las posesiones españolas del golfo de Guinea, prestan sus servicios.

LORENZO N. CELADA,

Ex-Interventor de Hacienda de Fernando Póo.

LA TABACALERA

Según el Balance que la Compañía Arrendataria de Tabacos publica en la «Gaceta», su situación en 31 de Agosto era la siguiente:

Activo: Existencias en efectivo, pesetas 5.955.639,38; en efectos á cobrar, 14.402.941'89 pesetas; fondos públicos de su propiedad, 9.662.394'50; tabacos en rama y elaborado, 23.404.604'52 y 86.440.481'06, respectivamente; entregado al Tesoro por cuenta del arrendamiento del tabaco, 15.000.000 y por el del Timbre, 4.040.285'83; coste provisional de labores vendidas, 8.349.808'03 gastos de administración, venta y resguardo, 2.434.131'37; varias cuentas, 35.763.826'26.

Pasivo: capital, 60.000.000 pesetas; fondos de reserva, 2.529.359'85; ganancias 873.180'65; diferencia entre el valor en venta y el coste provisional de labores existentes 50.373.174'82; producto de la venta de tabacos y envases y de derechos de regalia, 27.193.352'99; cuentas corrientes, 2.669.681'67; representantes por giros á su cargo, 7.000.000; tabacos para su venta en comisión de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Canarias, 16.664.758'90; productos de la renta del Timbre, 7.952.293'16; libranzas de Giro Mutuo en circulación, 584.240; varias cuentas, 29.614.070'80.

La recaudación continúa en baja, aunque poco importante, demostrándose con este motivo la excelente administración de la Compañía, puesto que á pesar de que faltan en la Península más de 200.000 hombres, que están en Cuba y Filipinas, todos ó casi todos fumadores, sólo llega á la insignificante suma de pesetas 53.987'19, cuando debía exceder de 600.000, teniendo en cuenta que no es inferior á 3 pesetas el consumo mensual por individuo.

La cuenta de ganancias, que asciende á 873.180'65, quedará reducida á 39 mil 847'33, después de pagado á la Hacienda el aumento de canon de los meses de Julio y Agosto, que con arreglo al nuevo contrato importa cada mes 416.666'66 pesetas. Claro es que el aumento de 5 millones anuales en el canon ha de producir una baja transitoria en los beneficios de la Compañía, hasta el punto de que aparezca en pérdida en algún mes; pero repetimos que esta baja no debe alarmar, porque cesará tan pronto comience á contribuir á los beneficios la recaudación del Timbre, y termine la emigración militar que imponen las guerras separatistas de Cuba y Filipinas.

Extranjero

Inventor en peligro.

El inventor William Paul, que hizo pruebas hace poco tiempo en Nueva York con

una máquina para volar, satisfecho de los resultados obtenidos, no vaciló en arriesgarse con ella por los aires, más en su experimento escapó con vida por casualidad.

Desde un lugar elevado se hizo desprender junto con su máquina; el *Albino* debía llegar al suelo lentamente 69 pies más abajo.

Todo fué bien hasta que una ráfaga de aire hizo cambiar de dirección al pájaro, y lo que fué peor, irse de costado.

Como si hubiera recibido una perdigonada bajó con gran rapidez y se quedó colgado de un ala en la rama de un árbol, la otra se le rompió y varios aros de la caja del cuerpo se quebraron.

El aeronauta, aparte de un magallamiento general, no puede quejarse, porque al ver que su ave perdía el uso de sus alas se aferró con fuerza, esperó el choque, que amortiguó la copa del árbol, y pudo mantenerse allí hasta que varios amigos lo bajaron de la rama.

Las delicias del amor.

El amor todo lo altera.

Pruébalo una vez más lo ocurrido en el pueblo de Diano Marino, cerca de Génova en donde dos hermosas jóvenes que se disputaban los favores de un mismo D. Juan se desafiaron, emprendiéndola á cuchillada limpia. Una de ellas resultó con una tremenda puñalada en el corazón, y su rival al contemplar su obra, se dió á sí propia la muerte.

Sublime abnegación.

Refiere un periódico belga un caso que merece ser conocidísimo.

Hace pocos días que un miembro de una congregación religiosa pidió á la superiora del convento de Tilbourg, Holanda, le facilitara seis religiosas para ir á cuidar en la Guyana holandesa á los leprosos; que allí tanto abundan.

La superiora llamó á todas las religiosas y les dió cuenta de la petición, exponiéndoles de paso el peligro que iban á correr. Ninguna de ellas vaciló en sacrificar su existencia por aliviar al prójimo, y las ochenta Hermanas de la Caridad se brindaron á ir á la Guyana.

De esas ochenta, la superiora escogió seis, que dentro de muy pocos días partirán para la Guyana, en donde seguramente contraerán tan terrible mal, pues la fuerza propagativa de éste es tal que por cada cien individuos se registran noventa casos de lepra.

Una campanada.

En la Catedral de Grenoble y durante la misa, se rompió la viga que sostenía la gran campana, que pesa 14 toneladas, cayendo ésta sobre la clave que cierra la bóveda del pórtico sin causar desgracias, y lo que es aún más notable, sin producir mayor ruido ni apercibirse del suceso los campaneros, pues se vino en conocimiento de lo ocurrido cuando se vió que la campana no sonaba.

Congreso socialista.

El Congreso socialista alemán se ha reunido en Liebleben, importante ciudad del gran ducado de Gotha. Asisten al mismo 200 delegados, siendo nombrados para la presidencia los ciudadanos Singer y Bock. El Congreso da preferencia, entre los asuntos que figuran en el orden del día, á la cuestión de protección de la clase obrera.

Numerosos delegados acusan al comité permanente de no haber intervenido en favor de la reducción de las horas de trabajo. El Congreso continuará mañana sus tareas.

España

Parricidio y suicidio.

En el pueblo de Membrilla (Ciudad Real) una joven soltera, con objeto de ocultar su deshonra, arrojó á un pozo á un niño que había dado á luz.

El Juzgado tuvo conocimiento del hecho, y al verse descubierta la parricida, se tiró á otro pozo, de donde fué extraída sin vida.

Un hierro que mata.

Por disgustos de familia ha asesinado en Granada, Juan Antonio Vilches, á su suegra, Angustias Garfía, asestandole una tremenda puñalada en la espalda.

La infeliz Angustias, al pedir socorro cayó al suelo, arrojando por la boca sangre en abundancia.

El agresor se marchó tranquilamente después de cometer el crimen, habiendo sido capturado por la policía pocas horas después.

Recaudador sin recaudos.

Días pasados fué robado el recaudador de Contribuciones de Valladolid señor Vallejo.

Los ladrones entraron por una casa contigua á la del señor Vallejo, donde no se detuvieron mucho tiempo, pues sin vacilaciones, optaron por cargar con las cajas de valores, llevándoselas con su contenido, no obstante el peso de las mismas que ascendía á unas cuarenta arrobas.

La cantidad robada se calcula en unas 25.000 pesetas; 10.000 en metálico y 15.000 en títulos de la Deuda.

El Juzgado instruye la oportuna sumaria, no teniendo conocimiento aun de quienes sean los autores del hecho.

Chispa eléctrica.

Telegramas de Santander dan cuenta de una chispa eléctrica que cayó en la iglesia mayor de esta capital mientras se celebraba una novena.

En el templo hubo gran pánico, pero afortunadamente no ocurrió desgracia alguna.

Un ingeniero misterioso.

Dícese que entre los curiosos que entran diariamente en el arsenal de Cádiz á ver los trabajos de botadura, se encuentra un extranjero, el cual parece que se comprometa á sacar ileso al «Princesa de Asturias».

La Compañía Trasatlántica ha ofrecido su dique, donde cabe el astillero gaditano y toda clase de auxilios.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos de indulto.

Marina.—Reales decretos de personal. Hacienda.—Real decreto aprobando el reglamento para la ejecución de la ley reformada de 15 de Septiembre de 1892 sobre el impuesto del timbre del Estado.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia del señor marqués de Mochales se encargue de la subsecretaría don Federico Arrazola.

«Boletín Oficial» de la provincia.

El correspondiente al día 14 del actual contiene lo siguiente:

Circular del gobierno civil interesando la busca y captura de José Romero Rojas vecino de la Línea de la Concepción, jornalero.

Edictos de la recaudación de contribuciones y Agencia ejecutiva, de la provincia, sobre pago de cuotas por contribuciones entre ellas la industrial por altas en el Ayuntamiento de Santiago.

Anuncio de un concurso para la compra y suministro de harina, cebada y paja trillada, en la Factoría de subsistencias militares de la Coruña.

Varios edictos de juzga los civiles y militares.

Galicia

DESDE LUGO

Sr Director de EL ECO DE SANTIAGO,

Se ha borrado por completo el recuerdo de las pasadas fiestas y sólo hace cuatro días que se han terminado! Es natural este olvido, porque poco ó nada se ha visto que saliese de la vulgaridad á que nos tienen acostumbrados en estos festejos: iluminaciones con los manoseados farolillos de papel y sesiones de fuegos; y esto —con poco más— anunciado fué en pomposo programa donde, sus *confeccionadores* lucieron su inventiva, en lo de buscar festejos nuevos y su ineptitud en llevarlos á la práctica; ahí están patentes los fracasos del frontón, la procesión cívica para inaugurar una lapida... que se hará para otro aniversario de Conquista de Canarias; patentes están también los de la *Kermesse* y las carreras de velocípedos, cuyos productos según se asegura han sido negativos y en fin, el último y mayor fracaso, porque abarca todos juntos, el de la comisión de festejos, que apenas si sabe hoy quien la componen á pesar de no terminar aún su cometido.

Estos fracasos os debieran servir de ejemplo para que en años sucesivos, se hicieran los trabajos necesarios con la anticipación debida y no aguardar al momento crítico de empezar los festejos, y así se evitaría que resultaran en la forma que

estas fiestas han resultado, cuando deberían ser tan lucidas como las grandes solemnidades que aquí se celebraron.

Se está publicando el veredicto de los jurados de la Exposición Regional, que, al decir de personas inteligentes no fué todo lo justo que debiera. Coméntanse mucho las injusticias cometidas, porque hay alguna, tan garrafal, que el más lerdo la alcanza; pero son fallos del Jurado y hay que respetarlos, aunque duela ver que no están basados en la más estricta justicia.

Por otras causas censuran también a algún individuo del comité que, engreído acaso en su cargo no era muy de su agrado el facilitar datos a la prensa.

A esto puede llamarse cortadad..... de vista.

El Corresponsal.

Lugo 13, Octubre, 96.

El subdelegado de Medicina del partido de Trives ha presentado una denuncia contra un sujeto vecino de Manzaneda que se dedicaba a ejercer la medicina sin título profesional.

Fúndase la denuncia en que hizo circular por el distrito tarjetas con su nombre y en las que se anunciaba como licenciado en Cirujía.

Dicen de Vivero que un perro hidrófobo mordió el viernes en la parroquia de Valcarria a un joven y a varios cerdos y perros.

La Opinión, de Pontevedra, ha sido denunciada por los artículos que publicó con los epígrafes *El Gobernador y La Opinión, OTRAS muchas y Sección neutral*.

Un delegado del juez de primera instancia estuvo en la Redacción de dicho periódico para proceder al secuestro de los números correspondientes al viernes último y a deshacer los moldes de los escritos publicados en el mismo.

El ex-director de *La Opinión* don Valentín Peña ha sido citado para declarar en el proceso que con tal motivo se instruye, así como también en otro que se le incoa por el supuesto delito de publicación clandestina.

Sentimos vivamente el percance, y deseamos que no tenga consecuencias desfavorables para nuestro querido amigo el señor Peña.

Pronto comenzará a publicarse en Orense una revista que llevará por título *«El Ciclista Gallego»*.

Dicen de Orense que anteayer nevó en los montes de Viana, de aquella provincia.

Continúa el juzgado de Pontevedra la instrucción del proceso en averiguación de los hechos denunciados por el empleado de Hacienda señor Siman.

El lunes prestaron declaración el Delegado, el Administrador y el Interventor.

El juez señor Souto ha pedido la nómina de los temporeros que trabajaron en la confección del padrón de cédulas, no habiéndose remitido por estar en Madrid.

Ya se ha reclamado del Ministerio ese importante documento, que ha de figurar entre las piezas de convicción del proceso.

En la noche del 10 al 11 del actual fué robado en Verín el comercio del acreditado industrial don Bernardo Otero. Los ladrones penetraron en el establecimiento, perforando con fuego, y valiéndose de soplete, una de las puertas posteriores de aquel, que da a las afueras de la villa; y por donde nadie suele transitar de noche. Han hecho uso también de palanqueta, limas y otros instrumentos que, días antes, habían desaparecido del taller de un carpintero de la localidad, los que fueron encontrados en una huerta próxima al lugar del robo. La circunstancia de tener guardados los fondos en una caja de hierro ha evitado que los cacos pudiesen apropiarse sumas importantes, limitándose a llevar la calderilla y alguna plata que encontraron en los cajones del mostrador, en unión de algunos géneros del establecimiento; todo lo que se calcula en unas 400 pesetas.

A la caja de fondos no han tocado los ladrones, hasta el punto de no haber visto dos sacos con calderilla que estaban sobre ella, y que contendrían sobre 250 pesetas.

Las diligencias practicadas por las autoridades no han dado hasta ahora resultado ni hay el menor indicio que pueda dar a conocer los autores.

Guerra de Cuba

Noticias varias.

Ha llegado a la Habana el vapor correo de Nuevitás, que se esperaba con ansia por conocer detalles de los últimos detalles librados por la columna del general Jiménez Castellanos en el Departamento Oriental.

Las operaciones duraron desde el día 4 de Octubre hasta anteayer.

Los insurrectos mandados por Máximo Gómez y Calixto García, tenían imponentes posiciones en Cascorro, poblado que dista poco más de veinte kilómetros de la Trocha de Júcaro a Morón, al Este de Puerto Príncipe y en ellas se habían reunido las partidas más numerosas del Camagüey y de Oriente.

La columna de Jiménez Castellanos, compuesta de 1.800 infantes, 300 caballos y dos piezas de artillería, saltó a operar el día 4, sosteniendo esos días y los sucesivos diez y seis encuentros con los rebel-

des, vencidos siempre a pesar de la superioridad numérica, pues ascendían a 5.000 los insurrectos.

La columna, después de esos combates, y persiguiendo siempre al enemigo, lo halló atrincherado en Cascorro y lo sitió, atacándole constantemente.

El día 7 sostuvo una acción durante cuarenta horas derrotando al enemigo después de una brillantísima carga a la bayoneta.

Durante el sitio, el enemigo disparó 219 granadas.

La columna tomó todas las posiciones del enemigo y acampó en ellas.

Las tropas consumieron durante estas operaciones 72.000 cartuchos; la Artillería disparó 49 cañonazos.

En las posiciones ocupadas por el enemigo abandonó éste, al ser derrotado, muchas granadas, efectos y documentos.

Ignóranse las bajas que tuvo el enemigo: las nuestras fueron cinco soldados muertos, y dos jefes, tres oficiales y 51 soldados heridos.

Después del combate en las inmediaciones de la Esperanza (Las Villas), la columna Aldave tuvo dos nuevos encuentros con los rebeldes, dispersándolos y haciéndoles trece muertos.

Se han identificado, entre éstos, los cadáveres de los cabecillas Rodríguez y Lostau.

La columna tuvo un muerto y ocho heridos.

El espíritu público en la Habana está levantadísimo.

El acaudalado banquero don Manuel Calvo, en nombre de los detallistas, ha pedido al general Weyler que se recarguen los tributos con un 25 por 100, destinando el aumento a la amortización de billetes.

Esto permitirá aumentar la emisión sin trabas para el comercio.

El marqués de Apezteguía ha pedido a la prensa y a los partidos políticos de Cuba que cesen en absoluto sus polémicas y sus divisiones en aras del patriotismo.

Los coroneles de voluntarios se han presentado al general Weyler pidiéndole que disponga de esas fuerzas como mejor le convenga y sin limitaciones.

El ministro de la Guerra ha teleografiado al general Weyler felicitando en nombre del Gobierno de S. M. a las columnas de los generales Bernal, Melguizo y Echagüe por el brillante resultado de las últimas operaciones de Vuelta Abajo.

Hácese comentarios relacionando ese telegrama con las quejas expresadas por algunos corresponsales en la Habana de los periódicos de Madrid, atribuyendo disgusto al general Weyler por no haber recibido esa felicitación.

Santiago

He aquí el dictamen presentado al Ayuntamiento en su sesión del lunes último, por la comisión nombrada al efecto.

AL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Preocúpase hondamente la Comisión especial que suscribe, para emitir el informe que V. E. ha tenido a bien encomendarle referente a la manera y forma de expresar la gratitud del pueblo de Santiago a las personas que han tomado parte activa en la resolución de tan arduo problema como el pretendido monopolio de la sal, y de aquellos otros asuntos que interesan exclusivamente a nuestro pueblo, cual acontece con la declaración de monumento nacional hecha a favor de la Basílica de Compostela.

Y en verdad que si los escrúpulos de conciencia han estado alguna vez justificadas por la razón de los hechos, ninguno tendrían tanta causa de ser como los que asaltan a la Comisión, que desea sinceramente de una parte, evacuar su dictamen, y teme, por otra, con muy fundado motivo, no tener bastante acierto para determinar que personas han tomado más activa parte en los asuntos indicados y que razón de agradecimiento tenemos para con cada una de aquellas, según el sacrificio que se hayan impuesto en favor de nuestra causa.

Estas dudas y cavilaciones unidas como lo están necesariamente al modo de expresar ese sentimiento generoso que impulsa las más nobles acciones de los pueblos y que por otra parte es debido en justicia, ya que la gratitud es la balanza de la compensación, acrecientase con la remembranza que estos hechos de ahora traen a nuestra memoria; porque es justo que quien debe reconocimientos de antes los salde de presente, si aun es tiempo de hablar de ello. Esto no quiere decir que el propósito de esta Comisión sea invadir atribuciones de la que está nombrada para dar dictamen en la proposición pocos días ha presentada por la Cámara de Comercio de esta ciudad: son causas distintas, y también deben serlo las consecuencias.

Por lo al hablar del proyecto de monopolio de la sal, tan perjudicial para los intereses materiales de Galicia que por su existencia sola morirían con airado además los más sagrados derechos de sus habitantes, —por que el derecho a la vida es inconcuso, y lo perderían millares de gallegos con el cierre de las fábricas de salazón, y por el perjuicio de la industria ganadera, — afluje a nuestra memoria no tan sólo la idea de beneficios recibidos, porque bastaría mirar en derredor de lo pasado, sino también la conciencia del deber moral, que si al hombre le placen las alabanzas de los extraños, al hijo le halagan más las de su madre, y ésta no puede sustraerse a prodigárselas porque siente con él las palpitaciones del triunfo.

Sea por esto por lo que el Ayuntamiento de Santiago, en representación del pueblo, llegue ante el Excmo. Sr. D. Eugenio

Montero Ríos, para decirle: «La ciudad donde habéis nacido siente orgullo con vuestra aureola de poder, con vuestros triunfos de la inteligencia y por que el nombre de tan preclaro gallego brilla como antorcha de la honradez.»

Si la perseverante iniciativa del señor Montero Ríos no se hubiera impuesto aún a las circunstancias con que amenazaban al atribulado país las guerras de Ultramar, si su afán por defender los intereses de la región gallega no hubiera sido tanto, el monopolio de la sal sería un hecho con su cohorte de malaventuranzas; porque solo es público que ningún otro hombre de los consagrados a la vida política hizo tantos esfuerzos como el señor Montero Ríos para demostrar, como lo consiguió al fin, que el proyecto sería la ruina de la riqueza gallega, tras del cual desaparecerían los medios de vida de innumerables familias que merced a la libertad de introducción de la sal consiguan, no solo el trabajo en las fábricas, sino también en el mar, donde los marineros buscan la materia prima, sustento de la industria salazonera. Afectaba este proyecto también a la Agricultura, por los diferentes importantísimos usos a que se destina la sal, y en este punto de visto peligraban seriamente los intereses de la región gallega.

A la defensa de este asunto, propuesta por el señor Montero Ríos, han coadyuvado con su valioso esfuerzo muchos señores Diputados y Senadores, especialmente los de la región gallega. A todos enviemos el testimonio de nuestra gratitud; averiguemos sus nombres y hagámoslos consignar en acta especial o extraordinaria, para que, conociéndolos, sepan los habitantes de Santiago a donde deben dirigir sus ruegos, con la seguridad de ser atendidos.

Y para con el señor Montero Ríos cumplir su deberes la Corporación municipal, a juicio de esta Comisión, si acuerda que dentro de muy breve plazo esté honrando el salón de sus sesiones con el retrato de tan eximio hombre público, estendiendo dentro de hermoso cuadro, en cuyo pie haya de figurar la cifra de este acuerdo; pues de esta suerte no solo por los beneficios de ahora, sino por todos aquellos que hasta el presente momento le son debidos, cumplirá la Corporación el sagrado deber de honrar a sus protectores, dejando siempre campo abierto para significarlo en otra forma, cuando sean circunstancias oportunas. Estamos además, en el caso de dar su nombre a la plaza que hase frente al edificio de la Universidad donde se cobia un elemento principal de la vida de Santiago, por él tan atendido y ampliado, y en el cual ha sido maestro dignísimo, honrado por el Claustro con el vitor de sus destinos, para que de esta suerte resulte perdurable el recuerdo del favor y signifique a la vez la memoria de nuestro agradecimiento. Llamemos desde hoy «Plaza Montero Ríos» a la que hasta ahora se llamó de la Universidad.

Merced a los activos trabajos del señor García Prieto, cuya influencia personal ha pesado siempre tanto cuando se trató de defender los intereses de esta Muy Noble y Leal ciudad de Compostela, hemos conseguido que se declare monumento nacional la Real Colegiata de Santa Maria de Sar y la Basílica de la vasta archidiócesis de Compostela, y también que se anunciase a subasta la sección de Santa Comba a Puente Bayo, de la carretera de Santiago a Camariñas, cuyos beneficios resultados se patentizan por todos y muy principalmente por la dignísima Cámara de Comercio que reconociendo la inmensa importancia de esta vía para el desarrollo de los intereses materiales de Santiago, ha evitado que quedase desierta la subasta anunciada.

Por los motivos expuestos en la primera parte de este dictamen, por el deber que tienen los pueblos de honrar a quienes le favorecen, el Ayuntamiento está obligado a mostrar profundo agradecimiento al señor García Prieto, que, solicitado atendiéndose al desarrollo de los intereses morales de esta ciudad, dando relieve é importancia a sus monumentos arquitectónicos, y también a los intereses materiales, abriendo vías de comunicación que son los modernos elementos de vida para los pueblos trabajadores.

Y comprendiéndolo así la comisión que suscribe, entiendo que V. E. debe declarar hijo adoptivo de esta ciudad al excelentísimo señor don Manuel García Prieto, haciendo inscribir este honor en hoja de pergaminos que habrá de añadirse en lugar preferente al censo principal de habitantes, y extendido en papel vitela el título de dicho nombramiento que habrá de ser ofrecido al nombrado en rica bandeja de plata repujada con el escudo de armas de Santiago y la fecha conmemorativa de este acuerdo.

Tal es el sentir de la comisión que suscribe, y que V. E. se dignará estimar en su justo valor.

Palacio municipal. 10 de Octubre de 1896. —Casimiro Torre, Francisco García Martínez, Eduardo Vasallo, Manuel Pol.

techo, y el segundo por un lino cuadro al óleo, titulado: *Coidaliño con eso*.

Felicitamos muy de veras a tan queridos amigos por el triunfo alcanzado, que viene a ser doble para el señor Vega, por cuanto es discípulo de éste, en el arte pictórico, el señor Sisto.

El día 14 del actual se han recaudado en esta ciudad 2.165'32 pesetas por el impuesto de consumos y arbitrios.

En el sorteo de la lotería nacional que se verificará en el próximo día 20 se distribuirán los siguientes premios:

- Uno de 80.000 pesetas.
- Uno de 40.000 pesetas.
- Uno de 20.000 pesetas.
- Veinticinco de 1.500 pesetas.
- Mil trescientos diez de 500 pesetas.
- Y 2.799 reintegros de 50 pesetas para los números cuya terminación sea igual a la del premio mayor.

Nuestro convecino y amigo don Santiago Pérez ha tenido la desgracia de perder a su hijo, niño de corta edad, cuyo entierro ha tenido lugar ayer.

Reciba el señor Pérez y su familia nuestro sentido pésame.

Se han acercado a nuestra redacción dos personas de la localidad manifestando que el domingo a las once de la noche entraron en un establecimiento de la Rúa de San Pedro dos sujetos, los cuales pidieron se les sirviese vino, luego fueron maltratados por el dueño del citado establecimiento; parece ser que uno de aquellos resultó herido de gravedad.

Llamamos la atención del señor Alcalde sobre este hecho.

Hállase en esta ciudad el señor don Eugenio García, representante de la acreditada casa comercial de Barcelona Viñas y Compañía.

Sea bienvenido.

Debemos hacer constar que el joven don Ramón Nóvoa, que según anunciamos ayer había sido objeto de una agresión brutal al regresar de Vidán en unión del señor Bartolomé, es el hijo del Sr. D. Jesús Nóvoa, catedrático de Medicina de esta Universidad.

Ayer ha recibido el grado de licenciado en Derecho, el distinguido escolar que fué de esta Universidad D. Ramón Milón Gutiérrez.

Deseamos muchas prosperidades en la carrera al joven abogado.

Ha ingresado en el cuarto de detenidos un muchacho que en unión de otros que no pudieron ser habidos se entretenían en quitar el dinero a los quintos por el procedimiento de las tres cartas.

Estos días estase procediendo al arreglo del tejado ó cobertizo de la plaza de abastos. Era tiempo de que tal se hiciese, porque buena falta le hacía.

En una correspondencia que publica *El Liberal* recibido aquí anteayer, y que desde esta ciudad le mandó su correspondiente, se dice que este año es menor el número de alumnos matriculados en esta Universidad, y entre otras causas, á que se cree obedece tal descenso, señala como una, la facilidad con que los que estudian por libre, suelen aprobar el curso en esta Universidad.

Tal afirmación es inexacta, pues bien puede acordarse el señor corresponsal de la verdadera razón de suspensos que hubo en los últimos exámenes.

Conque, no censurar, por sólo el placer de censurar.

La sección segunda de la Sala de lo criminal, dictó sentencia en la causa procedente del Juzgado de instrucción de Santiago contra Juan Arias Mosquera, por hurto de ropas y efectos a D. José Suárez Mayo, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Por falta de comparecencia del procesado Tomás González García, que se hallaba en libertad provisional, no pudo celebrarse ayer la vista de la causa contra él seguida en el Juzgado de Noya, por daños y lesiones.

En vista de esto, el tribunal acordó la prisión de dicho individuo y su conducción desde Noya, en donde se encuentra, á la cárcel de esta ciudad.

En el macelo municipal fueron degolladas ayer 12 reses menores y dos mayores. Del mismo macelo salieron para el consumo público, 1.367 kilos de carne.

Aquel señor Wais de *La Mañana*, que pretendió hacer conocido su nombre en este país, aburrido de que no le volviésemos a citar, y temeroso de quedar otra vez oscurecido, vuelve á dirigirse á nosotros, en un suelto que á las leguas huele á encargado desde Santiago por quien no creyó prudente publicarlo en esta ciudad.

En dicho suelto se nos dice que nosotros hemos manifestado a un colega local que ciertas cuestiones se ventilan en otros terrenos que el de la prensa, y que esta manifestación coincidió con la salida del señor Valcarce para Villagarcía.

Nada más inexacto que ese *farrago* de incoherentes afirmaciones.

Ni nosotros hablamos de terrenos para nada, ni el Sr. Valcarce salió de Santiago

el día en que hemos dicho lo que debíamos, á un diario que continuamente venia ocupándose de El Eco, sin nosotros ocuparnos de él para nada.

El Sr. Valcarce salió día y medio después de nuestro suelto, y volvió enseguida á Santiago, donde continúa, y así le consta al que encargó el suelto de *La Mañana*.

Por lo tanto, amigo Wais, os habeis metido otra vez á hablar de... la mar.

Y por ahí, creednos, no *wais* á ninguna parte, para hacer os còblore.

Con objeto de pasar unos días al lado de su familia salió ayer para la Puebla del Ceramiñal, el Director de la Sucursal del Banco Excmo. Sr. D. Joaquín Díaz de Rabago.

Mañana contraerán matrimonio en la capilla de San José de Villagarcía, el joven Sr. D. Juan Garazo y la distinguida señorita Emilia Benos.

Nos han dicho que ayer tarde vagaba por la población un perro hidrófobo y que penetró en el cuartel de Santa Isabel.

Habiendo mordido á un niño y á un militar, los cuales pasaron al hospital donde se le aplicó el termo cauterio.

Han recibido el grado de licenciado en Farmacia los señores D. Alejandro Madriñán y D. Félix Fernández González.

Mañana repartirá el comerciante don Santiago Martínez el catálogo de precios correspondiente al mes actual, que comparado con uno que tenemos a la vista de esta Cooperativa, vemos que efectivamente vende mas barato que ésta, y estamos también convencidos que ninguna casa le aventaja en vender bueno y barato por lo que alcanzó el gran renombre de que goza.

Nos gusta que haya competencias con lo que todos vamos ganando, siendo así el consumo mayor y cuya prueba, estamos viendo que hoy contamos con más comercios, y de más importancia que antes, lo que significa que nuestra ciudad es centro de mayor contratación, obteniendo este resultado por el sistema del señor Martínez, ó sea vender mucho y barato.

Sin duda alguna que el zaragozano anunciaba luna para anoche, porque los faroles del alumbrado público, estaban apagados.

Pero al cielo dióle ganas, también de *apagarse* y por lo tanto permanecemos en densas tinieblas.

Si anoche pasase por nuestras calles algún forastero, desde luego que pudiera decir con gran verdad y fuerza de razón que Santiago no es ciudad de *luces*.

Desearemos que no suceda otra vez, lo que ayer, de permanecer las calles en forma apropiada para *atracos*.

Alhóndiga.

En el mercado celebrado en el día de ayer han obtenido los granos los precios siguientes:

| | | | | |
|--------|------|--------|------|---------|
| Trigo | 3'75 | máximo | 3'62 | mínimo. |
| Ceneto | 2'20 | " | 2'10 | " |
| Maiz | 2'40 | " | 2'37 | " |

Impresos convenientes.

La imprenta de este periódico puede facilitar á vuelta de correo los recibos que precisen los Ayuntamientos para el Repartimiento adicional al impuesto de la sal.

Igualmente lo hará de los que puedan precisar los Sres. Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. — Precios de todos equitativos.

Café Suizo.

Grandes conciertos por el sexto Curros de ocho y media á diez y media de la noche, los lunes, jueves, sábados y domingos.

Conciertos.

En la Sucursal del Café Suizo, Rúa del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 á 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Registro civil.

Movimiento en la población durante el día de ayer:

Nacimientos. — Varones legítimos 3; ilegítimos 0. Hembras legítimas 2; ilegítimas 0.

Defunciones.—Benito Gianzo Calo de 52 años casado.— Santiago Pérez Vázquez, de mes y medio.
Matrimonios, dos.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—San Florentino, San Ambrosio, Nra. Sra. de Aguas Vivas, pat. de Carcagente, S. Saturnino y San Galo.

Idem del de mañana.—San Mariano, martir, Santa Mamerta, martir, Santa Eduvigis, y San Victor, obispo.

Salé el sol a las 6'13. Pónese a las 5'18. Sale la luna a las 3'1. Pónese a las 1'1.

Efemérides.—16 de Octubre de 1,878.—El explorador Lista descubre un río al que le llama Río Belgrano.

LO QUE PASA

Por la prensa anda rodando estos días un medio sencillo é ingenioso de saber cuanto pesa un *Morgán* (vulgo, cerdo) sin necesidad de balanza.

He aquí el medio:
Se coze al *Morgán*, se le mide en pulgadas la distancia que media entre el cogote y el apéndice en que termina *salvo sea la parte*; se mide después el contorno del cuerpo por detrás de las patas delanteras y se multiplican ambas cantidades por sí mismas, dividiéndose el producto por once doce, ó trece, según el *puerco* (y ustedes perdonen) esté más ó menos cobado. El resultado será el número de libras que pese el animal.

Sin embargo; creemos que al inventor del procedimiento pueda resultarle, algunas veces, fallido el cálculo.

Por lo cual, será muy cuerdo considerarlo algo *utópico*, pues, se le ocurrirá al más lerdito el preguntar: ¿y si el cerdo resulta que estaba *hidrópico*?

El Imparcial titula uno de sus editoriales: *«Falta un ministro»*

Nosotros, con perdón sea dicho, creemos que está equivocado el apreciable colega.

Sí, señor, errada está, sin remedio al tocar ese registro.... ¡Decir que *falta* un ministro cuan *sobran*... siete y medio!

Nada: hay que confesar que el señor Navarro Reverter tiene muy felices *ocurrencias* para salvar la Hacienda española.

¿Qué dirán ustedes que se le ha ocurrido ahora al inmortal autor del proyectado monopolio de la sal?

Algún impuesto, quizás, sobre la venta de *calzoncillos*?

No, señor. Nombrar para la Intervención de Hacienda de Madrid, á un señor apellidado *Aumente*.

Sin duda para ver si este apellido influye en los ingresos.

Falta saber ahora si con tal medida se consigue el propósito de que *auge* la Hacienda.

Y no lo temo, lector, porque, acaso, á lo mejor, resulte de esa prebenda, que al par de *augmentar* la Hacienda, *Aumente* el Interventor!

Dicen que á Weyler, á quien, por lo visto, le gustan las mujeres guapas, como á cualquier cristiano, le dió cierta dama una cita.

Pero, á lo que parece, la *doce* era un Macao con enaguas que quería atraer al general para que lo pusiesen en estado de *escabeche* los rebeldes.

Y Weyler, se *escamó* á tiempo y *abrió* la.... digo el.... *complot*.

Celebramos que saliese bien el gobernador general de Cuba.

Pues ya todos comprenden que en la guerra, los bravos generales no deben de seguir *horizontales*, en campaña, es sabido que se atienden solamente las *líneas*.... *militares*.

Ercija.

TELEGRAMAS

Servicio particular de **ELECO**

Noticias de Manila.—Ataque de los rebeldes.—Columna de auxilio.

Madrid 15 (2 t).—Se ha recibido un despacho oficial de Manila en el que se comunica que una fuerte partida rebelde atacó el fuerte Talisay, siendo muy sangriento el combate sostenido con la guarnición que lo defendía.

Una columna compuesta de cuatrocientos soldados acudió en auxilio del destacamento del fuerte, «rechazado por rebeldes (textual)».

Ampliación al telegrama anterior.— Muertos y heridos.—Refuerzos á Talisay.

Madrid 15 (2'15 t).—Del combate sostenido por nuestras fuerzas contra los insurrectos filipinos, en el fuerte Talisay, han resultado por nuestra parte dos oficiales y dieciséis soldados muertos, un jefe, dos oficiales y veintidós soldados heridos.

El general Blanco salió con dos batallones para Talisay.

La noticia de este combate ha causado malísima impresión en el público y en la prensa de esta Corte.

De Filipinas.—Pesimismo.—Cargos y censuras.

Madrid 15 (5'30 t).—Noticias particulares de Manila reflejan malas impresiones del combate sostenido por los rebeldes en Talisay con el destacamento de éste, y se hacen eco de los pesimismo que vuelven á renacer allí respecto á la campaña en el Archipiélago.

Con este motivo vuelven á hacerse graves cargos contra el general Blanco, por su falta de previsión.

Bolsa de Madrid.

Madrid 15 (8 t.)

Cotización comparada de los valores públicos.

| | Día 14. | Día 15. |
|--------------------------|---------|---------|
| Interior. | 68'10 | 68'10 |
| Exterior. | 74'00 | 73'90 |
| Amortizable. | 74'65 | 74'70 |
| Cubas viejas. | 85'85 | 85'85 |
| Idem nuevas. | 71'60 | 71'70 |
| Tabacalera. | 212'00 | 213'00 |
| Banco de España. | 000'00 | 387'50 |
| París (cambios). | 22'30 | 22'50 |
| Londres (id.). | 30'81 | 30'85 |

Noticia desmentida.—Azcárraga y Weyler.—Tan amigos como siempre.

Madrid 15 (6'30 t).—Varios ministros, al hablar hoy con algunos periodistas que les han interrogado, sobre supuestos rozamientos existentes entre el ministro de la Guerra y el general Weyler, han negado rotundamente que tales rozamientos existan ni razón alguna en que fundarlos.

Añadieron que, tanto el general Azcárraga como los demás ministros, están satisfechos hasta ahora de la conducta seguida en Cuba por el capitán general de aquel ejército de operaciones.

El atentado de los rifeños.—Propósitos de Francia.—Acción para reclamar.

Madrid 15 (7 n).—Despachos particulares de París afirman que Francia no ha pensado entablar acción mancomunada con España en el asunto de Alhucemas.

Dícese que Francia se reserva la libertad de acción para reclamar contra el ataque de que fué objeto el bergantín francés por parte de los moros de la kábila de Bocoya.

Carlistas de viaje.—¡A Venecia!—Sin noticias de Cuba.

Madrid 15 (7'30 n).—Varios importantes personajes del partido carlista, tienen proyectado un viaje á Venecia para visitar y conferenciar con don Carlos.

Es objeto de muchos comentarios este proyecto de viaje en las actuales circunstancias, y no falta quien asegura que tiene por objeto convencer al duque de Madrid de que es preciso hacer algo práctico para el partido.

Los ministeriales no conceden importancia alguna á este asunto.

De Cuba no se tiene hasta ahora noticia alguna.

A la hora de entrar nuestro número en máquina tres de la mañana no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

Venta voluntaria de una casa en Villagarcía.

A voluntad de su dueño se vende una de nueva construcción que consta de bajo y piso alto, situada en la Plaza Mayor núm. 30.—En la misma darán razón.

ARRIENDOS

Desde primero de Noviembre se arriendan los pisos bajos, con su cocina y tienda, de la casa número 8 de la Plaza de Cervantes.
En el Toral 10 darán razón.

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón.

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro.
En el número 27 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé.
Calderería, 48, darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos.
En el segundo piso de la mismacasa, darán razón. 15-a

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá.
Junto á la estación del Ferrocarril.

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmirez, 5.

SAL

PAJA Y CEBADA
Despacho: 43 Hórreo 43.

NUEVA SASTRERIA

DE
Jacobo Quintela,
Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA
DE
FRANCISCO REY
Rúa del Villar, 82

En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan á la medida.

SE COMPRO ORO

Calderería números 46 y 48, Santiago.
MANUEL IGNACIO GONZALEZ

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, de tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al projo tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda á las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. La dosis es de una á tres cucharadas, al empezar á comer; los niños una cucharada.

VENTA:

Farmacía y Droguerías de esta localidad.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexportación de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Para vestir bien, en el taller

DE **EDUARDO FERNÁNDEZ**

Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmirez.

PARA DIFUNTOS

Ha llegado un gran surtido en coronas, cruces, ramos, pensamientos, alegorías y lazos al

BAZAR DE VILLAR
RUA NUEVA 57.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona

Capital Social. Pesetas 10.000.000
Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. » 100.054.418'75
Sinistros pagados hasta igual fecha. » 4.596.684'58

Las operaciones á que se dedica la Compañía son toda clase de seguros referentes á las eventualidades que puedan presentarse en la vida humana. Tiene establecidas tarifas especiales mediante las cuales quedan suprimidas las sobre-primas de los riesgos de guerra y clima en los seguros de los militares.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

En la Coruña.—D. Vicente López Trigo, Riego de Agua.
Inspector en Galicia: D. Gerardo Fernández, Orzán, 160, 3.
Delegados en Santiago: D. Victorio Lalínle, Preguntoiro, 23.

El Cognac et fine Champagne-Amat

PÍDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

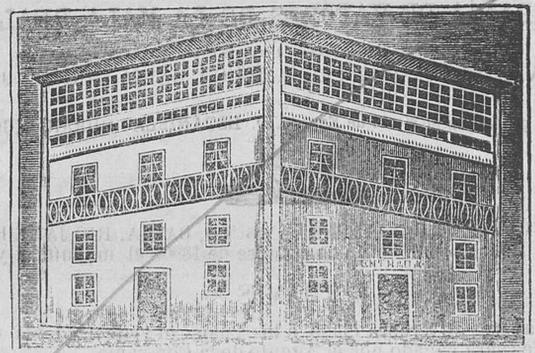
DEPÓSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.
En Vigo: para toda Galicia.

TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

LA EUROPA



2, SENRA, 2.—SANTIAGO
(Encima de la Ferrocarrilana.)

Grandes y espaciosas habitaciones independientes y familiares. El propietario de este establecimiento ofrece al público un esmerado trato y económico.

| | | |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. | Pedid en todas las Farmacias BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ CALLE DE SAN MARCOS, 11 Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. | CAJAS 0,50 y 1 pts. Sres. Bermejo y Perez, HUÉRFANAS, 17. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño. |
|-----------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS É INSTRUMENTOS

CANUTO BEREY Y COMPAÑIA

(Casa fundada el año 1854)

RÚA DEL VILLAR, 42.—SANTIAGO

Unico y exclusivo depósito de los Pianos de Estela y Bernareggi de cuerda, cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia. Unica casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán *Rönisch*. Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y á plazos de cincuenta pesetas mensuales. Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra. Gran colección de música gallega, editada por esta casa. Armonios acordeones, guitarras y bandurrias. Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.
Accesorios de todas clases.

Ninguna **ANEMIA**
resiste á la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

LA ESTRELLA DE GIJÓN

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
DE LOS
SEÑORES SUARDIAZ Y BACHMAIER (S. EN G.) GIJÓN.

Esta nueva Fábrica, montada con todos los perfeccionamientos que exige la industria moderna, es hoy la más importante de España y la que más y mejor produce. Para el abastecimiento de Galicia, ha montado en la Coruña y en Vigo, dos grandes Depósitos. Las CERVEZAS de su fabricación especial EXTRA, BOCK-MORENA, BOCK-DOBLE, y BOCK-MESA son inmejorables y se venden ya, en todos los cafés, ambigús y establecimientos de ultramar de Galicia. Los pedidos de Santiago y sus alrededores, diríjanse al Depositario en esta Plaza, DON EMILIO POMBO LAGE. Depositario en la Coruña, DON MIGUEL ALONSO MUNIZ.

SOMBREROS PARA SEÑORA Y NIÑOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestro distinguida clientela que hemos recibido un magnífico surtido de VERDADEROS MODELOS DE PARIS Y MADRID

EL BUEN GUSTO
2, TORAL, 2.

NOTA. Se admitirá un chico para aprendiz del comercio.



COMPañÍA DE LAS MENSAJERÍAS MARÍTIMAS

PAQUETES-CORREOS FRANCESES

SERVICIO DEL OCEANO ATLÁNTICO

Salidas de la Coruña el día 6 de cada mes. Directamente a MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES EN 17 días.
De Marin y Vigo saldrán los días 21 de cada mes.
Los vapores que hacen este servicio son: el día 6, el

CHILI

PORTUGAL

Dirigirse en Santiago a DON ANDRES FERNANDEZ VARELA, Casas Reales número 12.

COMPañÍA DE VAPORES DE LA MALA REAL

Royal Mail Steam Packet Company

Salidas de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Agente general en el Norte de España. D. ESTANISLAO DURAN, VIGO



Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 16 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

THAMES

Admite pasajeros de tercera clase, a los cuales el viaje desde la Coruña y Carril a Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá para LAS PALMAS, PERNAMBUCO, MACEIO, BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 26 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

MINHO

Admite pasajeros de tercera clase, a los cuales el viaje desde la Coruña y Carril a Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Saldrá de VIGO para LISBOA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, el 31 de Octubre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

CLIDE

Admite pasajeros de todas clases, a los cuales el viaje desde la Coruña y Carril a Vigo les será pagado por el Agente de la Compañía.

Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera clase se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a los agentes de la Compañía Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estanislao Duran.

En Coruña, Señores Rubine é Hijos.
En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.
En Santiago, D. Andrés Fernández Varela.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga.

Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMANO.

1-11

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc.

42-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

2-12

Rua del Villar, 33
SANTIAGO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

La casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precios, rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

VENTA

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos

de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.
Esta antigua casa además de ofrecer a su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empavonan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica.

7-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos.

DROGUERÍA

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-15

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de { Cal viva de Gijón y Avilés.
Harinas del Conde de San Cristóbal.
Brea mineral.
Chocolates «San Roque».

14-12

TALLER DE CONSTRUCCION DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas.

4-9



PÍDASE

GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO

FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez, En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.